

## Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Cosa extraña.

Desde que comenzó la actual guerra de Cuba hemos venido observando un hecho que no ha podido por menos de causarnos extrañeza como la habrá causado seguramente a cuantas personas vienen siguiendo, con el interés que merece, el desarrollo de esa insurrección cubana, que, para desdicha de la nación nos aflige hace ya cerca de un año.

Continuamente los insurrectos están preparando en los Estados americanos expediciones de hombres, municiones y armas para seguir alimentando esa inicua guerra de bandidos; de tales expediciones, la mayoría de ellas, triste es tener que reconocerlo así, han logrado desembarcar en Cuba; otras, las menos, han sido detenidas en los Estados Unidos por el gobierno americano a virtud de las incansables gestiones de nuestros agentes consulares; pero ninguna ha sido apresada por la poderosa y numerosísima flota que está costeando el esfuerzo de la nación en las costas de Cuba.

A pesar de lo que por modo tan elocuente dicen los hechos, el gobierno asegura que las costas de la Gran Antilla están rigurosamente bloqueadas; allí se encuentra y esto también es cierto la escuadra más grande que jamás se ha visto reunida bajo el pabellón español: cruceros de todos portes, avisos, pontones, lanchas cañoneras, en tal número que todas reunidas formarían una especie de inmenso hormiguero marítimo, si vale la expresión; y sin embargo de ello, cuantas expediciones filibusteras no nos ha querido hacer la marced de detener en sus propias costas, nuestro buen amigo el gobierno yankee, han conseguido, desembarcar sin tropiezo en Cuba; a pesar de todos esos cráceros, avisos, pontones y lanchas: lo mismo, exactamente lo mismo, cuando empezó la guerra y no teníamos un mal barco en Cuba; que ahora que el Gobierno se ufana, y con razón, de haber reunido en aquellas costas una escuadra que excede con mucho a cuanto podía esperarse de un país tan pobre como el nuestro.

No podemos atribuir a pereza ni falta de energía en nuestros marinos lo que ocurre; pues sobradamente tienen probadas su bravura y su patriotismo. Más, desgraciadamente, después de los cañonazos disparados al principio de la guerra, sobre un vapor americano, por el Conde de Venadito, cañonazos que asustaron a nuestro gobierno y valieron un disgusto al pandonoso marino que los mandó disparar, los cañones de todos nuestros barcos han emudecido, y de la escuadra no hemos tenido más noticias que las dolorísimas nuevas de la horrible hecatombe del *Barcaitegui* y la sensible pérdida del *Colón*.

No nos explicamos lo que ocurre; con tantos barcos y tan buenas tripulaciones debía ser imposible, y lo es seguramente que pueda entrar en Cuba ni un pájaro. ¿Qué es lo que ocurre? ¿Es que el gobierno teme alguna complicación por lo que pudiera peligrar el interés de algo que estima en más que los intereses sagrados de la patria?

Pues para eso no hacen falta ni la escuadra, ni los gastos enormes que nos cuestan esos barcos, ni el constante peligro de tantos millares de vidas expuestas a la furia de las olas.

Dígalo de una vez el gobierno, y si el éxito de las expediciones filibusteras depende de lo que quieran hacer los Estados Unidos, fímonos solamente de la indulgencia de esa poderosa nación y retiraremos de las costas cubanas los elementos de fuerza que a trueque de tantos sacrificios hemos podido acumular en aquellos mares.

## Expedientes de expropiación.

Uno de los medios que contribuyen, especialmente, al engrandecimiento de los pueblos, son las vías de comunicación, cuya apertura, con tantos y tan graves inconvenientes, tropieza por desgracia, en nuestro desventurado país.

Desde que las necesidades de una zona, imponen la construcción de una carretera, ó de un camino de hierro hasta que la carretera ó el camino se construye (qué de trámites! qué de expedientes! qué número de obstáculos se oponen a la consecución de un fin tan altamente provechoso! dificultades, que, aparte de las técnicas, que se originan al proyectar un trazado obviadas por hábiles é inteligentes ingenieros, y aparte de las que, por razones de economía, pue-

dan presentarse son tanto más dignas de atención, cuanto que muchas de ellas, (la mayoría) son motivadas por la falta de celo en las autoridades locales, por el egoísmo de los habitantes de la región interesada en el proyecto y por la desmedida ambición de algunos propietarios.

Sucede, con frecuencia, que concurren las tres circunstancias á la vez: poco celo en unos, ambición en otros; falta de patriotismo en todos, segun se observa en la tramitación de muchos expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Desde que, con motivo de las economías en los presupuestos del Estado, la ley de 30 de junio de 1893 suprimió las secciones de Fomento de los gobiernos civiles, distribuyéndolo á cada dependencia su respectiva documentación, el trámite de los expedientes de expropiación se viene efectuando con mayor celeridad que la que se acostumbraba. Buena prueba ofrece de ellos los de los términos municipales de Armilla, Alhaurín y Ogijares que se instruyeron con motivo de la construcción del trozo de carretera comprendido entre los dos primeros puntos, en la de segundo orden de Granada á Motril; los de los términos municipales de Lújar y Guachos, en la carretera de Málaga á Almería, los de Laujarón, Torvizcón, Polopos, Saevilan, Alcázar y Albuñol, en la de este último pueblo á Tablate; el del término de Ferreira, en la de primer orden de la estación de Yilches á Almería y varios otros pertenecientes á empresas particulares como la «Compañía de los caminos de hierro del Sur de España» (ferrocarril de Linares á Almería) y *The Great Southern of Spain Co. Limited. Railway*, (ferrocarril de Murcia ó Granada) de cuyos expedientes unos están ya pagados, otros, completamente terminados y pendientes, tan solo, de la aprobación de la Dirección general de obras públicas, y otros, en fin, á punto de terminarse.

Este adelanto en la marcha de los expedientes, se debe principalmente, al incansable celo que distingue al digno Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Iturralde. Y no se crea por esto que atribuya responsabilidades por ignorancia ó negligencia á los funcionarios que desempeñan la referida sección de Fomento; pero entre aquella época y ésta, entre aquella actividad y la de ahora, entre estos y aquellos funcionarios, existe una diferencia muy notable que afecta directamente, ya que no á la forma, al fondo del asunto. Esta diferencia estriba en la movilidad de que desgraciadamente disfrutaban los empleados del Estado.

Se explica por esta causa el por qué sufría demora el trámite de los expedientes de expropiación en las oficinas de las suprimidas secciones de Fomento, en la parte á ellas correspondiente. Pero, entonces como ahora, subsisten mayores inconvenientes que se deben evitar á todo trance, siendo uno de ellos, el de más importancia, la política.

En efecto: por regla general, un fin político, más que el patriotismo y el interés por sus representados, es el que impulsa á tal ó cual diputado para gestionar que una carretera se incluya en el plan general de las del Estado; conseguido esto se procede á su estudio por los ingenieros, y una vez terminado el proyecto se remite á la Dirección del ramo para que, previo informe de la sección 2.ª de la Junta consultiva de Caminos, se proceda á su aprobación. Da aquí suele surgir un inconveniente: con otro fin político también, este diputado quiere beneficiar á tal ó cual pueblo más que á otro, alega las razones que le sugiera su imaginación, las apoya interponiendo su influencia, y algunas veces el dictamen de la Junta consultiva determina la necesidad de variar el trazado en todo ó en parte. Y vuélta á verificar nuevos trabajos de campo y de gabinete, y á formar en fin, otro proyecto que por último, aprueba la superioridad.

Verifícase la subasta, procédese al replanteo para indicar al contratista por donde va la traza, y por ende, el sitio en el que ha de verificarse los trabajos, mas para ello, es preciso llevar á cabo el trámite más penoso en esta clase de asuntos; el del expediente de expropiación.

RICARDO JIMENEZ.  
Granada diciembre 1895.

## Viajes cortos. Puente-Genil.

Al fin la necesidad ha obligado á los prohombres de las situaciones á que el camino se recomponga en evitación de lamentables desgracias que venían ocurriendo á los que por necesidad también se veían obligados á visitar al pueblo desde la estación férrea.

Que es lo que yo digo con frecuencia á mis compañeros de viaje cuando exclaman santiguándose:—¡Gracias á Dios que ya salimos de las estaciones, ya no queda más que una!

Todavía falta la más peligrosa, segun en donde nos encontremos.

—¿Cuál?—Pues desde la estación de su domicilio. Puente-Genil es una de ellas. Málaga con frecuencia. Granada á ratos, y la de Lucena casi siempre. (1).

Con el peligro á la vista siempre y rodando cuevas endiabladas, que decían muy mal de los municipios aquellos, llegamos por la voluntad del Señor á nuestro albergue conocido con el nombre de Fonda Española en restauración, porque el nuevo dueño la está metamorfoseando para que pueda en lo sucesivo llamarse así.

Al día siguiente quise conocer por mí mismo los alrededores del Puente y del Genil,

y como para esta misión vale más ir sólo que mal ó bien acompañado; dirigí mis pasos hacia el Puente sobre el Genil. Me paré á contemplar aquel laberinto formado por la ciudad de un lado y otro el paso del puente, las huertas, los molinos y el mal llamado paseo.

Como saqué el lápiz y la cartera para tomar algunos apuntes, pronto me vi cercado de curiosos que me asediaban á preguntas. —¿Es V. redactor de algún periódico de Madrid?—No.—Es que ahora anda por ahí otro segun dicen *El Liberal*.—¡Y á mí qué! Raego á Vds. se dignen dejarme en paz. ¡Cualquier día se iban! No me atrevía á interrogar á nadie para no descubrir mi oficio, mejor dicho mi afición. No podía continuar mis apuntes por falta de datos. En esto se acerca un joven bien portado, sombrero en mano y saludándome con perfecta cortesía se pone á mi disposición de parte de D. M. C., en el supuesto de ser yo periodista. Tenia que corresponder á aquella galantería respondiéndole que mis apuntes servían para enviarlos á *EL DEFENSOR DE GRANADA*, y ya que le vi tan amable me atreví á interrogarle sobre diferentes asuntos:

—Desearía saber á qué altura llegó el Genil en su última arriada.—Hasta donde estamos: dos metros y medio más bien más que menos.—¿Los barrios sufren muchos perjuicios?—Muchos.—¿Y no puede remediarse eso?—Sí, señor.—¿Quién debe hacerlo, y por qué no se hace?—Porque... eso corresponde á... y... basta.

Dígale V. al Sr. D. M. C. que estoy sumamente agradecido por su fina atención, y que gracias á sus informes he terminado ya mis notas.

Retorné por la calle de la plaza hasta el final, subiendo por la cuesta que hay al borde del Genil, notando que por allí las arriadas habían causado menos daños y que cualquier día podría suceder que aquellas aceras de casas fueran camino del Guadalquivir.

Para tomar mis apuntes situéme al mismo borde del río al lado de un viejo que tomaba el sol, á quien interpele de este modo: —¿Sabe V. cómo se llama ese río?—El río Genil.—Pero debo decirle á V. abuelo, que el Genil de aquí es muy turbio, mientras que el de Granada es cristalino, ¿no puede consistir eso?—Porque todas las cosas en su fundación son buenas, y luego se malden; sin embargo, otras cosas hay aquí más turbias. ¡Siempre son los viejos sentenciosos!

Nosotros hablamos lo que vemos y sabemos. Ea mis tiempos, el municipio era rico; hoy no hay más que trampas. No había tanta miseria como ahora con tantas contribuciones y estos malditos consumos que no dejan vivir ni á las solitarias casas del campo.

Es cierto; pero en cambio no tenía V. ni ferrocarril, ni luz eléctrica, ni carreteras, ni calles bien empedradas, ni bonitas aceras, ni otras ventajas que disfruta hoy.

Se conoce que el señorito es forastero cuando en Puente-Genil habla de ese modo. Yo, como arriero maldigo el ferrocarril. Bueno es que vayan comodidades para las criaturas, pero las mercancías debieran llevarse en carros y á lomos para que no tuviesen tantas quebras y tanta competencia. ¡Eso es un disparate amigo mío!—Lo será. ¡Luz eléctrica! ¡Pases si parecen candelitas! ¿Y cuando le dá la gana de dejarnos á oscuras? Eso es peor que las pajuelas.

Porque vea V. una calle bien arreglada, y se habla de ornato. Vaya V. por los barrios y verá basura á montones y baches á millares.

¡Y no digo nada de los caminos! En fin señorito, que desee morirme por no ver tanta desdicha, ya que no puedo remontarme á mis días, que no vendrán más.

Como se acercaba la hora del desayuno nos encaminamos al hotel, siempre deseando hallar al redactor madrileño, cosa que no pudimos conseguir, ni hasta la fecha hemos podido leer en ningún periódico de la Corte algo que se refiera á este hermoso y rico pueblo de la provincia de Córdoba, digno como los demás de mejor suerte.

Nos dirigimos á Lucena de la que nos ocuparemos en breve.

PRIOR.

## Miscelánea. La política en Guadix.

De una interesante carta que nos escribe imparcial y discretísima persona, muy bien informada de la política local de Guadix, reproducimos los siguientes párrafos:

«No hace mucho tiempo, ocupándose *EL DEFENSOR* de los asuntos de esta localidad, dijo que de ser diputado el señor Angulo, serían el Sr. Martínez Cañas alcalde de derecho, y de hecho el señor García Ochoa.

Este pronóstico se ha cumplido al pie de la letra; porque desde que fué declarado candidato oficial D. Francisco Angulo, obtuvo el nombramiento de alcalde en favor de D. Enrique Martínez Cañas, único posible si no había de entregarse en brazos de sus enemigos.

—¿Quién es D. Enrique Martínez Cañas?—preguntarán ustedes.

Ya lo dijo *EL DEFENSOR*: una excelente persona particularmente considerada, pero que no reane las condiciones precisas para el desempeño de tan delicado cargo: el salvador del Sr. Angulo, la única tabla á que éste pudo asirse para llegar á puerto feliz; pero persona en

quien por las circunstancias de su nombramiento y por la falta de otras, no pueden fundarse consoladoras esperanzas de salvación para este pueblo desdichado, pues no es bastante—como ya en otra ocasión se ha demostrado—una persona de buena voluntad y honradas miras para que dicha salvación sea un hecho; se necesita además, que esa buena voluntad—que reconocemos con gusto—sea libre en sus manifestaciones y esté auxiliada de una inteligencia superior que en justicia no podemos reconocer en la persona colocada al frente de nuestro municipio.

Conoció pues, el alcalde de derecho diremos dos palabras del alcalde de hecho, D. Torcuato García Ochoa, amigo íntimo de los Sres. Daeñas y Angulo á la influencia de estos deba su preponderancia política. Abandonado á sus propias fuerzas, habría sido siempre una persona muy apreciable pero nada más. Alcalde por la gracia de aquellos, no ha de hacer grandes milagros; pero no puede negarse que, siquier no sea más que un paso, hemos adelantado algo en el camino de la moralidad administrativa.

Hoy los empleados del municipio cobran religiosamente, hay alguna—muy poca—policía urbana y es un hecho que merece toda clase de alabanzas la policía rural.

El señor de quien nos venimos ocupando, figuró en la pasada legislatura conservadora al lado de los amigos de D. Nicolás Gallego, ocupando un lugar muy distinguido y adquirió por tanto obligaciones de reciprocidad cuyo cumplimiento no puede resultar en bien de la administración si por otra parte ha de atender las exigencias de sus amigos de hoy.

En suma: con otro hombre de menos compromisos y más iniciativas, nos iría mejor á los que tenemos algún interés por el bien de este infortunado pueblo.

Pero este hombre ¿ónde está? ¿á qué partido pertenece? Triste es decirlo; pero no lo encontramos por ninguna parte.

De los conocidos hasta el día, sólo existe uno... que tampoco sirve para el caso, porque como dejamos dicho antes, no es bastante una buena voluntad, si no es verdaderamente libre en sus manifestaciones.

**Maestra.** Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de niñas de Motril, D.ª Rosario Avilés, habiéndosele dispensado una acogida muy afectuosa.

## La Orden Tercera.

En la iglesia de San Anton de esta ciudad se ha erigido canónicamente la Venerable Orden Tercera de San Francisco, predilecta de Leon XIII que la considera como valladar fortísimo contra la desmoralización de la sociedad moderna y como el medio más conveniente para difundir la práctica de las virtudes cristianas y contener de este modo la sangrienta revolución con que amenaza el conflicto social.

Es director de la Orden en Granada el canónico penitenciario de la Catedral Dr. D. Blas Sanz y Caballero, el cual ha escrito un notable ejercicio de novena, consagrado á las jornadas de Nazaret á Belen que hicieron la Virgen y San José antes de la Natividad del Señor. Es esta una de las devociones franciscanas más simpáticas de los Terceros, con la cual han de inaugurar sus prácticas religiosas en la iglesia de las Capuchinas; resultando la obra del Sr. Sanz un feliz compendio de las virtudes y enseñanzas del Apostol de la Caridad del siglo XIII, con oportuna aplicación al significado y representación simbólica de dichas jornadas que se conmemoran.

Dicha novena ha de revestir caracteres excepcionales que han de llamar con justicia la atención del público que á ella asista, rompiendo las tradiciones anti-artísticas que por regla general dominan en el culto granadino. El notable escultor D. Francisco Morales ha hecho dos preciosas imágenes de la Virgen y San José, en actitud de andar, las cuales serán colocadas en un lindísimo altar adornado con una gran palmera y otras plantas que formarán un artístico y apropiado fondo místico-realista, altamente sugestivo.

También la parte musical ha de ser originalísima. El inspirado maestro don Ramon Noguera y otros compositores granadinos están haciendo obras nuevas religiosas que cantarán los más distinguidos artistas de esta ciudad; y por último, los sermones de la novena estarán á cargo de elocuentes oradores sagrados; por todo lo cual el solemne novenario será, sin duda, la fiesta católica más importante de las próximas Navidades.

**El turron.** Ahora que parece que á algunos se les acaban, empiezan en nuestra población para la generalidad de los mortales las delicias del turron de Páscua.

Ha llegado el primero, como ya es costumbre de muchos años, el famoso valenciano Francisco Cremades que ha sentado sus reales en la posada de la Nave,

y tras él ha llegado el grueso del ejército de tronrones que ofrecen al público sus dulces mercancías en los portales de las calles más céntricas.

## Junta de Instrucción pública.

Anteayer celebró sesión la Junta de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Comunicar al alcalde de Orce que el rector ha denegado á la maestra de dicho pueblo D.ª Elisa Fernandez la prórroga que ha solicitado en la licencia que disfruta.

Participar á la profesora de Mecina Fondados D.ª Dolores Rodas Perez que la junta central de Derechos pasivos del magisterio le concede pensión de 312'50 pesetas.

Participar al Alcalde de Granada y á los interesados la Real orden del ministerio de Fomento resolviendo que los auxiliares de las escuelas prácticas agregadas á las Normales sean considerados como elementales de la localidad respectiva para el disfrute de los derechos que la ley concede á los mismos.

El inspector de primera enseñanza remite los documentos correspondientes á la visita ordinaria girada á los pueblos de Güejar Sierra, Pinos Genil, Atarfe, Pinos Puente, Caparacena y Armilla. Se acordó enviarlos al Rectorado.

Devolver á la Superioridad los títulos administrativos de D. Tomás Lalaria Tello y D.ª Esperanza Oriols y Torrejon, maestros electos respectivamente de la de párvulos de Guadix y la de niñas de Orgiva.

Conceder la licencia de quince días que solicita al maestro de Alquífe don Fernando Ruiz.

Participar al alcalde de Escúzar que el Rectorado ha concedido al maestro de aquella escuela D. Eduardo Martín y Martín, el mes de licencia que ha solicitado.

Aprobar el nombramiento de maestra de la escuela de niñas de Riofrio hecha por el ayuntamiento de Loja en favor de D.ª Juana Prieto Rodríguez.

Acceder á la solicitud de permueta que interesan los maestros D. Manuel García, de Albolote y D. Enrique Gomez, de Arenas del Rey.

**Progresos en Motril.** Parece ser ya un hecho, la instalación en Motril del teléfono y del alumbrado eléctrico, por haberse hecho cargo de establecer dichas mejoras una sociedad de capitalistas de aquella población.

## Comision provincial.

Sesion del 11 de diciembre.

Con la presidencia del Sr. Cáliz García, y con asistencia de los señores Dias Palomares, Vargas Romero, La Puente Apecechea, Moreno Perez, Gomez Ruiz y Sanchez de la Torre, celebró la sesión del miércoles la Comision provincial, la que después de aprobar el acta de la anterior, adoptó los siguientes acuerdos:

Señalar el día 16 del actual para el reconocimiento de los mozos Luis Asencio Lopez del Orca, Ricardo Gonzalez Castilla y demás mozos que se encuentran pendientes de dicha diligencia, para comprobar las alegaciones interpuestas para eximirse del servicio militar.

Declarar excluidos temporalmente del servicio de las armas, como comprendidos en el art. 69 de la ley de reemplazos vigente, á los mozos del actual reemplazo, Francisco Torres Eusebio, Manuel García Hermoso y Manuel Pínel Jardo, de Cogollos Vega; Francisco Rodriguez Ortiz, de Motril; Baltasar Ramirez Pedraza, de Granada y Antonio Trigueros García, de Salobreña, y que se comunicó tal resolución á quien correspondía, á los efectos de la ley.

Declarar exento totalmente del servicio militar á Cándido Gonzalez Montes, por haber resultado corto de talla á su ingreso en Caja, y haber trascurrido las tres revisiones que la ley señala, por proceder el mozo de que se trata del reemplazo del 92.

Requerir por conducto del señor Gobernador, al alcalde de Atarfe, para que remita los expedientes instruidos para la adjudicación y remate del arbitrio de piedra y ripio de la Sierra de Elvira; el instruido para conceder al postor reclamante D. Sebastian Jimenez Osuna la bonificación de 1.500 pesetas, tipo de la subasta; el instruido para declarar la responsabilidad al referido rematante de la cantidad ya dicha, y el de recurso de alzada interpuesto en 12 de agosto último por dicho señor para el cobro de la referida cantidad, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento.

Nombrar á D. Antonio Cruz García comisionado especial para que pase al pueblo de Churriana á recoger el expediente general de las elecciones de concejales últimamente allí verificadas.

Revocar el acuerdo del ayuntamiento de Orce en el que se denegaba la renuncia que de los cargos de alcalde y concejal de aquel ayuntamiento, formuló por motivos de imposibilidad física, don José María Ortiz.

Encargar al Ordenador de pagos de

(1) En su día hablaremos de Lucena.

esta provincia, abone á don José Torres Guerrero, contratista que fué del servicio de bagajes del canton de Ventas de Huelma, la mensualidad devengada en octubre de 1894.

Ignal acuerdo se tomó á favor del ayuntamiento de Pinos Punte, donde se hace este servicio por administracion. En vista de la solicitud presentada por D. José Reyes Santaella, contratista del servicio de bagajes del canton de Láchar, en la que interesa la devolucion de la fianza que constituyó para responder de este servicio, y que se le autorice para consignar el depósito correspondiente al ejercicio actual, con créditos que tiene en contra de la provincia, la Comision acordó la devolucion de la fianza que dicho señor pretende, y ordenar á la Contaduria provincial informe los créditos que resulten á favor del referido contratista, para en su vista, resolver respecto del segundo extremo de la solicitud.

Y por último, acordose acceder á lo solicitado por Ana Martin Rojas, que consiste en el ingreso en la casa-cuna para lactancia interna de su hija Cláudia Torres Martin, de cinco meses de edad, en atencion á que la referida solicitante reúne los requisitos que el reglamento exige.

Con esto se dió por terminada la sesion, por no haber más asuntos pendientes de que tratar.

**Servicio de la Guardia civil.** Por la del puesto de Santafé han sido capturados Juan y Manuel Heredia Cortés, reclamados por el señor juez de instrucion de aquel partido.

**A Málaga.** En el tren correo de hoy regresará á Málaga el inspector en Andalucía de la compañía de seguros sobre la vida La Prevision D. Federico Albaladejo.

**Un robo en Guadix.**

La noche del miércoles se comió en Guadix un robo de importancia en el establecimiento del acreditado comerciante D. Gregorio Ruiz.

Para realizar su criminal propósito los ladrones penetraron en un corral inmediato al establecimiento y horadando una pared de medio metro de espesor se introdujeron en la tienda.

Una vez dentro de ella y haciendo uso de berbiquí, palanquetas y otras herramientas por el estilo que abandonaron en el lugar del suceso, hicieron saltar la quíntuple cerradura de la caja de caudales llevándose una cantidad que asciende á ocho mil pesetas.

El procedimiento empleado para forzar la caja ha sido el mismo que se usó para robar en febrero pasado á D. Melquiades Puertas, robo del que tanto se habló, lo que induce á creer que sean unos mismos los autores de ambos delitos, que, alentados por la impunidad en que quedó su primera hazaña han realizado el segundo robo.

El juzgado está procediendo con extraordinaria actividad para la averiguacion de los hechos, y lo mismo la Guardia civil, especialmente el sargento señor Osorio de quien cuanto se diga en elogio de su celo y actividad es poco, igualmente que el jefe de la policia señor Acosta; más apesar de tantos y tan laudables esfuerzos, el hecho sigue sumido en la oscuridad, temiéndose que no sean descubiertos los criminales.

**A Córdoba.** En el tren correo de mañana regresará á Córdoba el director del gran Hotel Suizo de aquella ciudad don Rafael Hoyos.

**Prórroga.** Le ha sido concedida por un mes á D. Serafin Sanz y Aguado, para tomar posesion de la cátedra de Historia Natural de la facultad de Ciencias en la Universidad de Sevilla.

**Centro Artístico.**

Los socios pintores de esta culta y simpática sociedad han reunado la costumbre de celebrar mensualmente las exposiciones intimas de dibujos, óleos y acuarelas, estudios en su mayoría y esbozos para cuadros de importancia y alguna que otra tablita de venta.

Todo forma un artístico conjunto que tapiza los muros del salon principal del Centro iluminado con luz zenital.

Allí figuran las firmas de los jóvenes de la nueva generacion de artistas que tan felices disposiciones muestran para la pintura, al pie de preciosas obritas de brillante color y valiente factura, en que se reproducen bellos efectos de luz vegetal con la gamma que la espléndida variedad de matices, ofrecen los paisajes y panoramas granadinos.

Con este motivo vese el Centro Artístico extraordinariamente concurrido, con especialidad de noche en que está abierta la Clase de Modelo, donde se estudia ahora una interesante figura de paje del siglo XV; y la Sala de lectura sobre cuya mesa aparecen la numerosas revistas ilustradas á que está suscritos el Centro, aumentadas con las muy valiosas inglesas que constantemente regala la Excelente Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Gayangos de Riaño.

La seccion de música ameniza las veladas con sus amenas audiciones clásicas, interpretándose todas las noches las más escogidas obras de Beethoven, Mozart, Schumann, Grieg y otros autores.

**Regreso.** Ha regresado de Zujar el ilustrado ayudante de caminos, afecto al servicio de Obras públicas en esta provincia, D. Fernando Jimenez Cardena.

**Beneficio de Vico.**

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Campillo el beneficio del eminente actor y director de la compañía D. Antonio Vico.

La obra elegida para el beneficio es el hermoso drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, que fué escrita expresamente por el autor para el señor Vico.

Creemos que el público de Granada acudiré esta noche al teatro Principal dando al ilustre actor una muestra del grandísimo aprecio en que lo tiene.

**Instancia.** Los alcaldes de Gualchos, Esfiliana y Alcudia dirigen instancia al ministro de Fomento en súplica de que se permita el tránsito público, entre Guadix y Alcudia, por la carretera de primer orden de la Estacion de Vilches á Almería, con objeto de poder dar fácil salida á los productos que se obtienen en dichos términos municipales.

**Centros y oficinas.**

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, artilleria, Córdoba y Santiago.—Jefe de día, don José de Pablo Blanco, comandante de artilleria. Imaginaria, D. Pedro Breañ, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.

**Vacantes.** Lo está la plaza de médico titular de Ferrera dotada con 999 pesetas anuales. —También se halla vacante la misma plaza en Valor.

**Multas.** La Delegacion de Hacienda comina con el máximo de la multa á los ayuntamientos que todavía no han remitido la certificacion de los pagos hechos en el primer trimestre.

**Subastas.** La direccion general de Obras públicas ha señalado el día 13 de enero próximo para verificar las subastas de obras de desagüe y saneamiento de la laguna Antela y encauzamiento de una parte del rio Limia, en la provincia de Orense, cuyo presupuesto de contrata asciende á 149.747'83 pesetas siendo necesario para optar á ella la cantidad por 14 970'00 pesetas; y en la provincia de Zaragoza, acopio de las maderas necesarias para las obras de defensa de la Revuelta de Almozara, en el rio Ebro, por su presupuesto de 13.587'59 pesetas, necesitándose 650'00 pesetas, para optar á ella.

Para ambas subastas pueden presentarse proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hasta el día 9 de enero próximo.

**Informe.** La Jefatura de Obras públicas de esta provincia remite, informada, á la direccion general del ramo, una instancia en que D. Francisco Javier Sanchez, representante de la Excelentísima señora Marquesa de Portazgo, pide se le abone el valor de un terreno ocupado al construir la carretera de Montefrío al ferrocarril de Campillos á Granada.

**Título.** Se ha recibido en la Audiencia el título del magistrado electo de la misma, D. Teófilo Alvarez Cid.

**Casos y cosas.**

**Buen servicio.** Habiendo sido robadas dos caballerías mayores al vecino de Fornas Antonio Navas Aguado en el mes de julio último tomó pesquisas de su paradero y marchó en su busca en compañía de su amigo D. José Garcia Lechuga recorriendo varios pueblos de la provincia de Jaen, entre ellos Campillos de Arenas, cuyo cabo de Guardia civil D. Manuel Martinez Martos, acompañado del guardia D. Manuel Martin Jimenez, practicaron activas diligencias en los pueblos de Martos Alcaudete y Alcalá la Real, consiguiendo descubrir en este último el paradero de la yegua robada que paraba en poder de José Galvez y fué restituida á su legítimo dueño el cual no cesa de enaltecer el celo y constancia desplegado en este asunto por el referido cabo don Manuel Martinez Martos; y por ello se hace público esta importante servicio en tributo á la verdad y para satisfaccion del interesado.

**Cátedra.** Ha sido declarado desierto el periodo de traslacion de la cátedra de Historia Crítica de España, vacante en la Universidad de Valladolid, y se anuncia al concurso de antigüedad.

**Advertencia.**

El propietario de este periódico don Luis Seco de Lucena ha trasladado su domicilio particular á la calle de Jardines, número 38.

Los talleres de la imprenta se han trasladado á casa número 38, duplicado, de la misma calle.

Las oficinas de EL DEFENSOR y su Salon de Bellas Artes, continúan establecidos en la calle de Reyes Católicos, número 8, piso principal.

**Viajeros.** Ha regresado de Motril el exconcejil D. Fernando Aravaca.

—Ha llegado de Almería D. Francisco Valls.

—Han llegado á esta capital D. Antonio Leiva, D. Ricardo Rojas y Herrera, D. Santiago Vaño y D. Pedro Panorro que se han hospedado en el hotel Alameda.

—D. Luis Blanes, D. Juan Salas, Mr. Teodoro Robswise, Mr. R. Hoffman y Mr. Foh Sahrodes que se han instalado en el hotel Victoria.

—D. Manuel Vilaseca, D. Joaquin Peramo y D. Ricardo Gonzalez procedentes de Motril.

—Ha regresado á Málaga D. Gumerindo Diaz de Robles.

**Un «match» ciclista.**

El día 11 del corriente tuvo lugar en Archidona con extraordinaria animacion un «match» ciclista de 60 kilómetros en ida y vuelta, medidos en la carretera de Archidona á Campillos.

Hicieron el record D. Luis Checa Lopez Llanos y D. Antonio de la Rosa del Rosal que salieron de la ciudad á las diez en punto de la mañana al dar la señal de partida los Sres. D. José Palomero, don Vicente N. de Castro y D. Alfredo Lopez.

Los *controleurs* D. Juan J. Billael don Ricardo Conejo y D. Rafael Ramilo que esperaban á la mitad de la carrera, obsequiaron á los corredores con cigarrillos que aceptaron sin bajarse de las máquinas.

En el término de la carrera esperaba el jurado compuesto de los Sres. D. Miguel S. de Lafuente, D. José Oppelt y D. Diego Salcedo, los que tomaron la nota de llegada, para el Sr. Checa á las

doce y cuarenta minutos y para el señor de la Rosa á las doce y cincuenta y siete; habiendo por consiguiente invertido el primero de ellos dos horas y cuarenta minutos y el segundo dos y cincuenta y siete; sin que hubiese que lamentar accidente alguno.

Terminada la carrera, todos los señores señalados, en union del alcalde don Luis Naranjo; del presidente del Casino D. José Cano Luque y de los socios del Club Ciclista D. Juan Garcia Ramilo, D. Isidoro N. de Castro, D. Rafael Chinchilla, D. Cándido Cárdenas Checa y don Joaquin Checa asistieron á un espléndido *lunch* que se sirvió en la Peña de los Enamorados, y en el que reinó la mayor expansion pronunciándose alegres y entusiastas brindis.

**Jura.** Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juró ayer el cargo de abogado, D. Juan Echevarría.

**La última semana.**

Segun nuestras noticias, la liquidacion de los almacenes de Gil de Tejada y Compañía, toca á su término, pues dichos señores tienen el propósito de hacer balances y salir para fin de año.

Con este motivo, ayer y anteayer estuvieron dedicados la mayor parte de los dependientes de la casa á revisar las facturas, fijando á los géneros precios tan bajos, que demuestran la firme voluntad de que, en los pocos días que quedan de liquidacion, se lleven los compradores hasta la última pieza de tela.

Personas que visitaron anoche dicho establecimiento, nos aseguran que, en efecto, las rebajas hechas á los artículos son tales, que muchos géneros pueden adquirirse en esta liquidacion más baratos que los compran los mismos almacenistas al por mayor, en las fábricas.

Como el surtido de estos grandes almacenes era inmenso, apesar de las enormes ventas que se han realizado desde que empezó la liquidacion, quedan todavía muchas existencias en holandas de hilo, mantelería, géneros de punto, gorgas y vicuña para trajes de caballero que se venden desde el precio inverosímil de 18 reales vara y que son de muy buena calidad, paños y vneitas de capa, un gran surtido en franelas, lanas para vestidos de señora al precio de 4 y 5 reales vara, elegantes abrigos confeccionados, buenos cobertores y otra infinidad de artículos que realmente se pueden adquirir, aprovechando esta ocasion, en menos de la mitad de su precio ordinario.

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para el 14 de diciembre

**Sala de lo Civil.**  
Juzgado de Antequera.—Entre D. Alfredo Madrid Dávila y D. Agustín Perez Vargas, sobre interdicto.—Abogados, señores Gamir y Laguardia; procuradores, señores Romero Ossuna y Sedeño (D. José); escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.  
**Sala de lo Criminal.—Seccion 1.<sup>a</sup>**  
Juzgado de Motril.—Contra Cecilio Antonio Doña Gomez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

**Juzgado de Baza.**—Contra Juan M. Macías Donaire, sobre daño.—Abogado, señor Romero; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.  
**Seccion 2.<sup>a</sup>**  
Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Muñoz Avivar, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Sierra; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

**Juzgado de Loja.**—Contra Francisco Muñoz Pareala y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Roldán; procurador, Sr. Ossuna.

**Juzgado de Orgiva.**—Contra José Joya Arnedo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Galvez; procurador, Sr. Carmona; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.  
**Seccion 3.<sup>a</sup>**  
Juzgado del Sagrario.—Contra D. Rafael Jimenez Padilla y otros, sobre falsedad.—Abogados, señores Sagarra, Morales, Iurriaga y Hernandez Carrillo; procuradores, señores Gomez, Carretero, Arroyo, Andrade, G. Lopez, P. Prieto y E. Lopez; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

**Basatiempo**

Solucion al jerooglífico de ayer: De dineros y bondad la mitad de la mitad.

JEROGLIFICO PRENSADO.



La solucion en el número próximo.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo y GUSTOSO y SANO  
el mejor y más agradable de los tónicos.  
Anemia, Fiebres, Convalecencias.  
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

EXPOSICION DE BURDEOS.  
Probad el **HENRI GARNIER & Co**  
COGNAC  
Café de la Concordia.

**Cuba** con su ingrata guerra ocupa la atencion pública, pero no tanto que al llegar el frio puedan olvidar abrigarse y para ello recorden los géneros para trajes, capas y gabanes y

los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

**Guano del Perú.**

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojarascas, frutas secas y en almíbar

**LOS ALPES, de Martia y Ortiz.**

Léase anuncio 4.<sup>a</sup> plana.

**Utilidad**

¿Quiere usted producir aguas sulfúreas á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, *erupciones* en la piel, *acrimonias* y *limpiar la sangre* de las *impurezas* que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Ferrades** que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de agua sulfúrea.

**Nuestros telegramas**

**La crisis**

El Consejo de hoy

Madrid 13 (8 noche)

Acaba de terminar el esperado Consejo de ministros que ha tenido lugar en el despacho de la Presidencia.

El Consejo ha durado tres horas, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche en que concluyó.

Según se había dicho, el ministro de Fomento Sr. Bosch presentó su dimision fundándose en que necesita defenderse de las calumnias que se le dirigen con motivo de la cuestion municipal.

El Consejo admitió la renuncia y entonces el Sr. Bosch se retiró.

A la salida de la presidencia el Sr. Bosch declaró á los muchos periodistas que esperaban que desde aquel momento había dejado de ser ministro.

**Dimision de Romero**

Madrid 13 (8'15 noche.)

Continuando el Consejo de ministro, el Sr. Romero Robledo presentó tambien la dimision, fundándola en motivos políticos.

El Consejo admitió tambien esta dimision, dedicando el señor Cánovas al Sr. Bosch, al referirse á su renuncia, frases de elogio por la delicadeza que había demostrado al dimitir.

Terminado el Consejo, el señor Cánovas marchó á Palacio para dar cuenta á la Reina de las dimisiones.—Marino.

**Candidaturas**

Madrid 13 (8'30 noche.)

Hasta mañana no serán conocidos los nombres de los ministros que han de sustituir á los señores Romero y Bosch.

El Sr. Cánovas guarda sobre el particular gran reserva. Suenan infinidad de nombres; pero cuanto se diga sobre el particular es prematuro y aventurado.—Marino.

**Carta de Bosch**

Madrid 13 (8'45 noche.)

El Sr. Bosch ha dirigido una extensa carta al Sr. Cánovas del Castillo, en la cual explica los motivos de su dimision.

Dice en la citada carta que abandona su cargo para poder confundir á los calumniadores.

Termina la carta reiterando su adesion al Gobierno y al Sr. Cánovas del Castillo.

**Lo que dice Sagasta**

Madrid 13 (9 noche.)

El Sr. Sagasta al tener conocimiento de la solucion dada á la crisis por el Sr. Cánovas, ha manifestado su opinion ante sus amigos.

Ha dicho que la crisis representada para el Sr. Cánovas un verdadero fiasco. Cree que el jefe de los con-

servadores no pedirá á la Reina el decreto de disolucion de las Córtes, entre otras cosas por las grandes dificultades que ofrecerían las elecciones de diputados en Cuba por el estado de guerra en que se halla el país.

Estima que el gabinete conservador debe seguir gobernando mientras no se despeje la situacion de Cuba.

Las declaraciones del jefe de los liberales están siendo muy comentadas.—Marino.

**Por qué dimitió Romero**

Madrid 13 (9'15 noche)

Apesar de que se ha guardado gran reserva sobre lo que se habló en el Consejo de ministros y fué causa de su larga duracion, he podido enterarme de las varias razones en que se fundó el Sr. Romero Robledo para dimitir su cargo.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que queria evitar, dimitiendo, los rumores que con dañina intencion se han propagado, de que él, valiéndose de su elevado cargo pudiera ejercer coaccion sobre los tribunales que entienden en las denuncias presentadas contra el señor Bosch.

Añadió que, aparte de esa razon de decoro dimitía por hallarse su criterio en abierta oposicion con la política de benevolencia que sigue en Cuba el general Martinez Campos.

Tambien dijo que no estaba conforme con la lenidad demostrada por el gobierno con el marqués de Cabriñana que debió ser destituido del empleo que tiene en Hacienda, desde el momento que comenzó en la prensa su campaña de difamacion contra entidades respetables.

Señaló por último como motivo de su dimision no estar tampoco conforme con la conducta del Sr. Cánovas que debió obligar al Círculo de la Union Mercantil á sujetarse á los preceptos de la ley de reuniones.

Al terminar su larga exposicion de motivos, el Sr. Romero reiteró su adhesion al Sr. Cánovas.—Marino.

**Efecto en la opinion**

Madrid 13 (9'30 noche.)

La solucion dada á la crisis en el Consejo de hoy ha producido en la opinion pública verdadero desencanto, pues se esperaba que ó dimitiría todo el gabinete ó se haría una combinacion de carteras más extensa.—Marino.

**Resolucion de la crisis**

Madrid 14 (1 madrugada.)

Se dá por seguro que hoy se resolverá la crisis, habiendo gran curiosidad por saber su resultado.—Marino.

**La accion popular**

Madrid 13 (9'45 noche.)

Los Sres. D. Francisco Silvela y D. Nicolás Salmeron, como letrados, se han encargado de examinar las denuncias que hasta ahora se han presentado en la cuestion del ayuntamiento para resolver si el Círculo Mercantil debe ó no ejercitar la accion popular en los procesos incoados.

**Un desafío**

Madrid 14 (10 noche.)

El marqués de Cabriñana, considerándose agraviado por las frases que respecto á él se ataubuyen al Sr. Bosch, enviará á éste sus padrinos.

**Ceremonia palatina**

Madrid 13 (10'15 noche.)

Hoy se ha celebrado en Palacio con la mayor solemnidad la recepcion por S. M. la Reina del embajador italiano.

El acto resultó magnífico, asistiendo á él toda la Corte.

**El príncipe de Gales**

Madrid 13 (10'30 noche.)

El príncipe de Gales ha sido víctima de un desgraciado accidente.

Hallándose en una partida de caza recibió un fogonazo en un ojo resultando con una lesión grave. Se teme que el príncipe quede tuerto.—Marino.

El cardenal Cascajares

Madrid 13 (10'45 noche.) El lunes se celebrará en Palacio la solemne ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al arzobispo de Valladolid.

Al acto asistirán comisiones del cuerpo de artillería del cual fué capitán el señor Cascajares antes de seguir la carrera eclesiástica. Marino

La guerra

El general Pando.

Madrid 13 (11 noche.) Telegrafian de la Habana que ha marchado a Santiago de Cuba el general Pando.—Marino

Las fuerzas rebeldes.

Madrid 13 (11'15 noche.) Los telegramas recibidos hoy de Cuba dicen que Máximo Gomez se propone regresar al Camagüey.

Antonio Maceo se dispone á avanzar á la provincia de Matanzas con el fin de llevar refuerzos al cabecilla Lacret

Este se encuentra en situacion muy comprometida porque su gen te sufre los efectos del paludismo.

Se cree que avanzan á la region de las Villas con numerosos contingentes de insurrectos los cabecillas José Maceo, Carrillo, Aguirre y Céspedes.—Marino.

Ultima hora

Madrid 13 (12 noche.)

A última hora puedo indicar como la combinacion ministerial más probable la siguiente:

El señor maqués de Pidal será nombrado ministro de Fomento y el señor Elduayen de Gracia y Justicia.—Msrino.

Un encuentro.

Madrid 14 (1 madrugada.)

Dice un telegrama oficial de Cu-

ba, que la columna que manda el coronel Oliver, batió en las proximidades de Sigüenza, á una numerosa partida capitaneada por Maceo y Máximo Gomez.

Ignóranse detalles de este encuentro.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Table with market data: Madrid 13. 4 0/0 interior contado. 68'10. 4 0/0 exterior. 77'20. 4 0/0 amortizable. 80'90. Cubas. 99'70. Banco de España. 395 00. CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha. 00'00. Londres, 8 dias vista. 29'83. París, 8 dias vista. 18'60. Marino.

Teatros.

En Motril.

La Sociedad artistico-recreativa «La Amistad» de Motril, compuesta de las señoritas de aquella localidad Rosarito Videras, Carmencita Herrera, Adela Daco y Margarita Rodríguez, y de los jóvenes Carlos Servaty, Cándido Perez, Francisco Hodar, Francisco Iluminaty, Miguel Rioja y Antonio Perez, lucieron en la noche del día 9, en aquel teatro, sus relevantes aptitudes, representando muy bien Ropa blanca y La ducha, cosechando muchos aplausos.

El Innes en la noche debutó en el teatro de Calderon de la Barca de Motril, la compañía ecuestre del Sr. Feijó.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Fermín y San Nicasio. Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de la Concepcion.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve. En el Refugio á las diez y media. En la Concepcion á las once y media, asisten varios devotos de María Santísima y predica el Sr. Canónigo Lectoral. En San Justo, la Concepcion, la Magdalena y las Angustias misa de doce.

Novena.—A la inmaculada Concepcion en San Matías y en las Capuchinas á las ocho. En el Refugio y San Justo á la oracion. En la Concepcion á las cuatro y predica D. José Bueno Pardo.

Triduo.—A San José en la Catedral por la mañana á las nueve y en todas las demás iglesias por la tarde y á la oracion.

En el Angel Custodio á las siete, misa de agnidad.

Ejercicios.—En la iglesia de Sta. María Egipcíaca á la oracion ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en Sta. Escolástica.

Novena á la Purísima Concepcion.

Nos escribe nuestro corresponsal de Villanueva Media, relatándonos la suntuosidad con que se han celebrado en aquel pueblo la novena y fiesta de la Purísima Concepcion, y lo bien visto que allí ha sido el nombramiento del respetable y virtuoso sacerdote D. Gabriel Ballester como párroco de aquella iglesia, que en la fiesta ya dicha ha demostrado las esclarecidas y excepcionales dotes que posee para la oratoria sagrada.

En toda la novena ha predicado el ilustrado párroco; contribuyendo á dar más esplendor á ella, el coro de Hijas de Maria, dirigido por la virtuosa señorita doña Francisca Cano. El día de la Purísima, celebróse misa cantada, exposicion del Santísimo, comunión general y sermón, asegurando nuestro corresponsal en su carta, no haberse verificado en aquel pueblo funcion religiosa alguna, en la que el recogimiento, religioso entusiasmo y suntuosidad, hayan rayado á tan gran altura, como en la de este año verificada.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZAS DEL TRIGO EL 13 DE DICIEMBRE

Table with wheat prices: Sobrante de ayer. 5867. Entrada de hoy. 326. Total existencia de hoy. 6193. Venta de trigo. Al precio mínimo de 8 ptas. 60 céntos. Al precio máximo de 10 ptas. 00 céntos. A precios intermedios. 145. Total vendido. 170. Existencia total de ayer. 6193. Venta total de ayer. 170. Sobrante para hoy. 6023. Precio de otras granos. Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'25 ptas fanega. Habas de 7'50 id. id. á 9'00 id. id. Maz de 8'00 id. id. á 9'00 id. id. Veros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 13 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706'94 milímetros, soplando el viento de N. E, hallándose el cielo casi cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 12'3 grados centígrados y al sol de 21'7.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 4'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 0'7 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo á las nueve de la mañana 8'9.

Pluviómetro 0'0 milímetros de lluvia.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exijase el nombre de MURE.

Como remedio por excelencia para las almorranas el «Ungüento de Hamamolis Virgínicas» del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto esto como el «Extracto doble» de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Por 12 reales

buen hospedaje para viajeros. Hileras, 7 y 9. Punto céntrico.

Practicante

de farmacia desea colocarse en esta localidad. Darán razon en la administración de este periódico.

Solo por ocho dias.

Se hace almoneda de un estrado de moda, una anticámara, un repostero, mesa de comedor y sillars y varios muebles. ABENAMAR, NUM. 7.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

Miguel Parra

Constructor de muebles.

Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos. Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos.

Ha abierto su taller en la calle de las Animas, frente á la de Cuchilleros.

Se alquilan

muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Se vende

una estantería para tienda ó botica, un mostrador de centro y un carrillo de mano, en precio muy arreglado.—Calle de Montalvan, núm. 9, carpintería.

Dinero.

Con pagaré ó hipoteca, reserva; informará don Tomás Zabaldia, Algibe de Trillo, 12.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.

Subasta.

El día 18 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Reformadora Granadina (Cámara de Comercio) la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 5 de la calle de Santa Lucía. Los pliegos de condiciones están de manifiesto

en las referidas oficinas todas las noches de ocho á diez de la misma.

Se vende

un andenajo y mostrador, propios para tienda de comercio. Darán razon calle Colegio Catalino, núm. 1.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín, calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon tienda de óptica, calle Mendez Nuñez, núm. 18.

Se venden

una estantería para taberna y dos mostradores á precios muy baratos. Ouesta de Marañes, núm. 24.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Royes Católicos, 8, principal.

Cuerdas de guitarra.

Para comodidad de los compradores se ha establecido en la guitarrería de José Ortega, Mesones 17, el depósito de las acreditadas y legítimas cuerdas de La Viuda á los mismos precios que en la fábrica del Campo del Príncipe.

Los pedidos de fuera se pueden servir en el depósito. Ventas al por mayor y menor.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor Don Antonio Vico. Funcion para hoy.

Beneficio del primer actor y director D. Antonio Vico.

- 1.º Sinfonia. 2.º El reputado drama en tres actos titulado VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE. 3.º El proverbio en un acto POBRE PORFIADO... A las ocho en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 céntos.

En los almacenes

de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía se ha hecho nueva revision de precios, que regirán desde hoy, con el objeto de cerrarlos y saldar antes de fin de año.

Los géneros se venderán desde hoy con tal rebaja que se pueden adquirir un traje de caballero, un vestido de señora, una mantelería, una capa, un par de cobertores, etc., etc.

por la tercera parte de su valor.

Como se trata de una liquidacion verdad, porque el establecimiento concluye dentro de pocos dias sus operaciones, el público debe aprovecharse de las ventajas que eesta circunstancia le proporciona.

Los almacenes de Gil de Tejada y Compañía están situados en la calle de

23 - Mendez Nuñez - 23.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS de años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Eucrasiano.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Anfitriismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, G. J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**ACEITE EMULSION**  
**HOGG HOGG**

Puro de HIGADOS FRESCOS de BACALAO. Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda. Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Curan **ANEMIA, TÍSID, RAQUITISMO, ESCROFULA**, etc.

El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y Farmacias.

**Chocolates y Cafés**  
**La Compañía Colonial.**

**Tapioca.—Thés.**

**Veinticinco recompensas industriales.**  
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**LA ACTIVIDAD.**

**CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.**

5, Puente Castañeda, 5.  
**GRANADA.**

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**Fumistería.**

**Se hacen instalaciones de estufas.**

Estufas para agua caliente, estañadas, á 3, 4 y 5 pesetas.  
 Estufas para habitaciones, desde 12 á 100 pesetas.  
 Estufas para agua caliente, forradas de moqueta, de 7 á 20 pesetas.  
 Estufas para calentar camas, con fuego, á 5 pesetas.  
 Estufas de hierro para los piés, con brasero, á 1.50 pesetas.  
 Morillos, palas, tenazas, fuelles, escobillas y todo lo concerniente á chimeneas.

Mesones, 41.—MANUEL DEL SAZ.—Mesones, 41.

**El Candado.**

**JABON DE SACA**  
 DE BIEL DE SACO  
 PARA EL TÓCULO  
 CÁPSULAS HINOYER  
 HABABA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

**PREPARACIONES**  
 de **GONZÁLEZ PERALES**  
 Farmacia de San Gil, Granada.

**Bálsamo de la dentición.**

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente trepiza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

**Hierro dializado.** Según los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginos.

Frasco, 2 pesetas.

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS**  
 DE BRISTOL  
 Extracto.—Ungüento

**GUITA LA INFLAMACION**

**SAVA TODA HERIDA**

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO**  
 Y **ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

Al por mayor.—Sres. Vicente Peris y Compañía.—Barcelona.

**Se vende**

un estrado, un repostero de nogal, lavabos y otros muebles.  
 Darán razón, Postigo Tribunal, 9.

**GARCIA Y SANTA CRUZ,**  
 —(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.  
**HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.**  
 Fábrica de herraduras y clavazón.

**BATERIA DE COCINA.**  
 Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

**ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.**  
 Bombas, Herramientas, Basculas.

**CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.**  
**COCINAS ECONÓMICAS.**  
 Cementos y Baldosines.

**Precios sin competencia.**

Albóndiga 10  
 Frente á la posada "La Nave",  
 Teléfono 156.

**Los Alpes.**

Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres

—(DE)—  
**MARTIN Y ORTIZ,**

PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina á la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros que se conocen tanto en Vinos; Licores; Champagnes de las mejores marcas; Conservas de todas clases; Encurtidos franceses; Frutas de América; las especiales Piñas al natural; Embutidos de lomo y toda clase de Salchicheria fina; Galletas en gran surtido; Pastas; Mantecas de Hamburgo en latas de varios tamaños; Sopas; Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Roquefort y Camambert; Azúcares; Cafés superiores; Tés y Chocolates de las mejores fábricas y todos cuantos artículos se puedan desear en este ramo.

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros; Peladillas de Alcoy; Frutas escarchadas y al Glacet; Almibares en latas, frascos, cristal y tarros diferentes tamaños propios para exportación; Roscos de todas clases; Jaleas y Mazapanes legítimos de Toledo.

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del día, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichosas fuentes de los dulces que se desean propios para regalos, así como los almibares más esquisitos y dulces de todas clases.

También nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos á quien los desee.

**LOS ALPES.**  
**MARTIN Y ORTIZ.**

**Coloniales.**

En el establecimiento de Coloniales de los señores  
**CASTRO Y COMP.ª**

Hileras, 13 y 15,

se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalaos, Cafés, Arroces y gran variedad en Conservas á precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes á esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse á la

**Calle de las Hileras, 13 y 15,**  
 (esquina á la calle de la Albóndiga.)

**Se alquilan** máquinas de picar y llenar embutidos, á dos reales hora.

Se venden tripas de todas clases, calle de San Jerónimo, 40, fábrica de conservas.

**En la casa número 10** de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vichy, de San Jerónimo, 40, fábrica de conservas. Solo se vende al por menor.

**Dinero per alhajas,**  
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

**GABINETE RESERVADO.**

**Se vende**  
 un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razón.

**La Biblia.**

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por Gustavo Doré. Su tamaño es folio mayor y se cede por la tercera parte de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

**VINAGRE**

El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

**VINAGRES PUROS DE VINOS Y DRUJOS**  
 de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbran á vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1½ litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Paus), camino de Maracena, la primera á la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño  
**MANUEL HUERTAS LEYVA** (camino de Ma

**LICOR LAVILLE GOTA**  
 REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos de acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Germain, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 107, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y **AROUD** la firma

**INYECCIÓN**  
**MATHEY-CAYLUS**

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Enfáse la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

**VIGOR del CABELLO**  
 del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,** Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro; gris; marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

**Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.**

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**MELROSE**  
**RESTAURADOR**  
 favorito del  
**CABELLO.**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Legítima y verdadero  
**Guano del Perú**  
 de los  
**Sres. Vander Burg y Lappeman.**

Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero **GUANO DEL PERÚ** que de nuevo se ofrece hoy á los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del Guano natural del Perú sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primacía al **GUANO PERUANO**, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Únicos representantes de los Sres. Vander Burg y Lappeman en las provincias de **América, Granada, Jaén y Málaga** don

**LUIS NIN DE CARDONA**, vecindado e Almería.

Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse á D. José Lopez de Sagredo en Granada, calle de las Tablas, número 22, y á D. Francisco Galvez Arvalo, en Gábia Grande.

**Acaban de llegar** los legítimos turrones de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases en almibares, piñones, anises y los ricos pasteles llamados de Gloria, advirtiéndole al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Albóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

**Establecimiento de carruajes de alquiler.**  
 Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.  
 En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.